



Confusam insistirá en el Senado por el aumento de per cápita en presupuesto de salud municipal

“Es una noticia lamentable para las comunas más populares, me parece grave que los parlamentarios no vean en sus distritos y comunas pobres y rurales que los recursos que llegan no son suficientes para entregar una salud de calidad”, comentó la presidenta del gremio de trabajadores de la salud primaria, Gabriela Flores.

Este jueves 16 de noviembre la Cámara aprobó la partida de salud primaria del proyecto de presupuesto de la nación enviado por el gobierno para el próximo año. En primera instancia esa partida se había rechazado, lo que fue una de las peticiones del gremio de trabajadores de la salud primaria, Confusam, para dar espacio para que el presupuesto per cápita, por paciente inscrito, suba.

“Este jueves se aprobó en la cámara de diputados la partida 16 de salud. Tengo entendido que hubo diputados que pidieron votar por separado lo que tenía que ver con el per cápita, pero eso no ocurrió y se terminó aprobando”, señaló la presidenta nacional de Confusam, Gabriela Flores.

“Es una noticia lamentable para las comunas más populares, me parece grave que los parlamentarios no vean en sus distritos y comunas pobres y rurales que los recursos que llegan no son suficientes para entregar una salud de calidad y tener los equipos de recursos humanos suficientes para entregar salud de calidad”, agregó Flores.

La dirigente afirmó que tras esta decisión de la Cámara baja, los esfuerzos del gremio de trabajadores se enfocarán en el Senado, donde nuevamente se votará el presupuesto y allí podría rechazarse, para dar paso a una cifra mayor por persona atendida en el sector primario de salud.

“Hemos conversado con senadores de distintas líneas políticas y les pedimos que rechacen esta partida de salud. Vemos que al gobierno se les cae el discurso de que la salud primaria es prioridad, porque con los 11.200 pesos que pretenden aprobarse ahora y eso no alcanza”, comentó Gabriela Flores.

“Sabemos que los parlamentarios tienen lealtades políticas y así votaron, pero primero ellos deben responder a los más pobres, a los que requieren una salud de calidad”, consignó.

Contacto de prensa Confusam
Camila Higuera +56 9 8412 4742